



LA INFORMACION

AÑO V

San Sebastián, jueves 29 de Enero de 1920

Número 7 212

Teléfono 0-22 y Dirección y Redacción
Teléfono 47-63 Administración y Ventas
44. Urbietta. 44
TARIFA DE SUSCRIPCIÓN
Un año, 16,00 pts. Un trimestre, 4 pts.
Un mes, 1,20 pts. Un semestre, 8 pts.

Las tres fuerzas que solicitan al obrero

Como sería punto menos que imposible vivir en su vertiginosa carrera a un paso que desgajado de empinada montaña rodara hacia el oscuro valle; así cuando quieren los que se empeñan en cerrar sus ojos a la realidad—es imposible en absoluto detener en su precipitada caída el sindicalismo obrero de uno a matiz.
El movimiento sindicalista—dicen en el Manifiesto del proletariado oscense los señores Libres de Huesca—ha alcanzado solamente un desarrollo tan amplio y raramente tan vigoroso, que ningún país puede sustraerse a sus efectos. Las tres trabajadoras; ansiosas de dignificación y bienestar, se aproximan en todas partes a unirse y entenderse, y no se halla en el día en que no habrá obrero digno de este nombre, que deje de pertenecer a una u otra de las organizaciones de su profesión u oficio respectivo.
Desean, como ya nadie ignora, las tres fuerzas que actúan al presente sobre la masa obrera: el Socialismo, el Sindicalismo y el Sindicalismo C. Libre. Los tres quieren el bienestar del obrero, pero ellos mismos se avergüenzan al oírse hablar por su nombre.
La política socialista—prosigue el Manifiesto ya citado—explotando la escasez de la vida y el estado de penuria en que vive el común (por culpa del régimen capitalista) el elemento proletario, halagando sus anhelos de mejoramiento y de justicia, mezclando reivindicaciones justas y promesas utópicas e irrealizables, sembrando en las muchedumbres ideas de odio y de odio, no busca el bienestar del obrero, sino el de unos cuantos vividores que lo busca e gana, el primero su "caudillo" y después (como "masa utilizable" al fin... inconsciente) el ciego instrumento de planes tenebrosos, que si prosperan, acabarán por traer, con la destrucción total de la sociedad, la ruina y el hambre a la misma clase obrera que ella quiere salvar. El socialismo no es, por lo tanto, el instrumento que se utiliza al obrero. Proporciona a éste algunas ventajas, pero es a cambio de que él le haga entrega de su libertad.
Los sindicalistas rojos, persona tan poderosa como Lermoux ha dicho no hace más que en el Parlamento: "Es que necesito que los señores diputados como ha gerido, como se ha formado, como se ha destruido esa "cuadrilla de miserables miserables" que nos está deshonrando de-

lante del mundo, y que al más excelso ideal deshonraría por esa manera de proceder?"
Y el socialista, Oscar Pérez ha escrito en "El Sol": "Esos crímenes (los del sindicalismo rojo) no son en fin de cuentas sino la "exteriorización brutal de una vejanía", la que padece un grupo escueto, aunque violento, de "anarquistas" para quienes la organización obrera no es medio de ir transformando paulatinamente la vida social, sino el "instrumento revolucionario para implantar el comunismo ácrata". Y esa finalidad, encubriéndose como se quiera, no puede apadrinarse, en modo alguno, ningún socialista que tenga dos dedos de frente."
Los Sindicalistas C. Libres, por el contrario, contemplando como el que más las injusticias sociales y anhelando con todas sus fuerzas elevar y dignificar la clase obrera, reconoce como bases sólidas del orden social la propiedad, la familia y la religión, y abomina, de los repetidos crímenes atribuidos a los rojos. Por eso dicen a todo obrero sano, lo que los autores del referido Manifiesto:
"Queremos organizarnos para constituir una fuerza social que ponga freno a la ambición de aquel capitalismo, sin entrafes que atento solamente a juntar "caja con casa y heredad con heredad", explota al trabajador sometiéndolo, como decía León XIII, a un yugo que "difiere poco del de los esclavos".
Queremos formar una agrupación sindicalista que, siguiendo las doctrinas de Cristo, del Divino Obrero, que dió su sangre y su vida por salvar a la Humanidad, agrupe al pueblo trabajador, para que, consciente de sus derechos, sin olvidar sus deberes; se libre por sí mismo de la miseria y de la opresión en que vive".
Queremos fomentar entre nosotros el amor a la moralidad, a la instrucción y a una cultura sana que desmonte, informe nuestros ojos e ilumine nuestros cerebros, guiándonos por los senderos de la "justicia" y de la "paz" vinculadas al Sindicalismo Católico Libre, donde se encuentra la única reivindicación del proletariado".
Será, por lo tanto, dudosa la actitud que en los actuales momentos deben observar los obreros y los demás que amen el orden social verdadero?
Los obreros apesetúrense a dar su nombre a los Sindicatos C. Libres.
Los demás cesen ya de perseguirlos y ponerles inhumanas trabas; no mendigamos apoyo positivo.
BIAS GONI.



REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.—Inauguración del año 1920, celebrado últimamente en Madrid, y señores presentes en el año 1919.

:: La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Zanzuábar y con asistencia de 16 señores concejales, se abrió a las 8 de la noche la sesión municipal en el Ayuntamiento.
ORDEN DEL DIA
El alcalde excusa la asistencia del señor Iturría.
Seguidamente el Ayuntamiento queda enterado de los siguientes asuntos:
Comunicación de gracias de la Sociedad constructora de viviendas económicas, por la subvención concedida.
Escrito del señor Letrado Municipal acompañando la sentencia dictada por el tribunal de lo Contencioso Administrativo de Guipúzcoa, relacionado con el recurso interpuesto contra providencia del señor gobernador civil de 24 de Mayo de 1917.
Determinación de las secciones que han de formarse para constituir la Junta Municipal.
Comunicación de gracias de don Soñía Ruiz por la de pesame que se le remitió.
Comunicación de gracias de don Máximo Cánovas por la de pesame que se le remitió.
Comunicación de pesame de la Real Academia de San Fernando por el fallecimiento del Excmo. señor marqués de Rocaverde.
Formales y cuéntas.

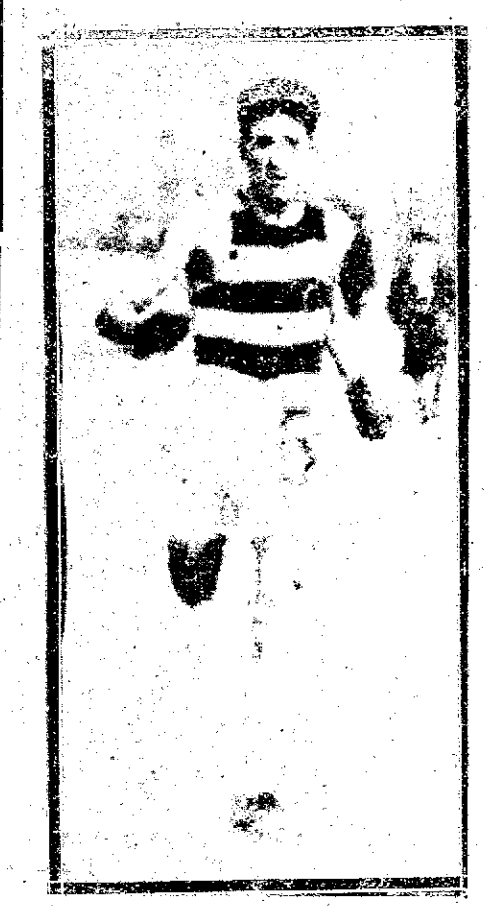
Marcellán, hicieron una brillante defensa del voto particular, pues hablaron con sentido común, del que tanta escasez se observa en el Ayuntamiento.
Puesto el voto particular a votación, fué rechazado por 10 votos contra 6. Como se ve, la ignorancia, a fuerza de número, venció al sentido común.
Seguidamente se vota una enmienda, que el señor Kutz presenta al informe, en el sentido de que los concursantes deben tener cuando menos cuatro años de práctica.
En esta votación hubo empate a 8 votos. Se declara la urgencia y se repite la votación. Esta vez fué aprobada la enmienda por 9 votos contra 8. En consecuencia queda aprobado el informe con la citada enmienda.
Se aprueba otro informe relacionado con las designaciones del sueldo de un capataz.
DE LA COMISION DE GOBERNACION
Presentando las condiciones a que deben sujetarse las instalaciones de ascensores. Queda sobre la mesa.
Relacionado con el tránsito de coches automóviles y tranvías en la Plaza Vieja. Queda sobre la mesa.
Proponiendo se saque a concurso dos plazas de enaguados de los retretes subterráneos. Se aprueba.
Propone el ingreso en la Academia de aspirantes de la Guardia Municipal de cuatro individuos. Queda sobre la mesa.

Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se saque a concurso la plaza de jefe de Arbitrios. Votos particulares sobre este asunto.
FUERA DE MINUTA
Se aprueba un informe aceptando el legado de un Museo de Historia Natural que hizo al Ayuntamiento, el ingeniero de Obras Municipales señor Bahanz.
El señor Marcellán propone se adquieran todas las obras de ingeniería y aparatos técnicos de dicho ingeniero.
LA GUESTION DEL PAN
Se lee un informe de la Comisión Especial del pan, dando cuenta de que la Comisión arbitral mantiene íntegro el precio que dictó hace cosa de un mes, desnegando la subida que pretendían los panaderos.
En este informe se proponen tres medios para solucionar el conflicto del pan. Estos tres medios son: Autorizar el aumento del precio; implantación de la tahona reguladora; e incautación de las tahonas.
El alcalde da cuenta de las gestiones que se han realizado sobre este asunto, para que no falte pan en la población. Dice que todos los que han intervenido en este asunto, han cumplido con su deber.
Dice que los panaderos pidieron revisión del citado laudo, laudo que ha sido ratificado por la Comisión arbitral, después de oír a los patronos panaderos.
Pide a los concejales miren el asunto con frialdad, y oren conforme al dictado de su conciencia, teniendo en cuenta los intereses del pueblo y los del gremio de panaderos.
El señor Aguirreche hace algunas aclaraciones sobre las gestiones que en este asunto se han realizado. Da cierto "jaboncillo" a los patronos panaderos, y dice que ha quedado demostrado que no hay razón para elevar el precio del pan de familia.
No queda más—dice—que ir a la tahona reguladora ya que los panaderos dicen que no pueden seguir elaborando, porque experimentan pérdidas (??).
Aun cuando el Ayuntamiento dice—vaya a la implantación de la tahona, hay que tener en cuenta que no puede improvisarse una industria, como ésta, porque el Municipio perdería dinero, como antes sucedió, no sólo con el pan, sino también con la carne y el pescado.
Terminó diciendo, que por fuerza mayor votará porque se autorice el aumento de pan, a pesar de que no hay razón para aumentar el precio del pan.
El señor Zaragüeta da explicaciones sobre el asunto, y dice—"jabonando" a gremio de panaderos, al señor Balmaseda y atacando al gobernador—que no queda más remedio que autorizar el aumento.
El señor Gurruchaga dice que no comprende la razón para que se autorice el aumento, máxime teniendo en cuenta el laudo de la Comisión arbitral y otros extremos.
Dice que existe una amenaza de los panaderos, amenaza que no debe tolerarse como tampoco el aumento injustificado.
El señor Aguirreche dice que también a los fabricantes de harina hay que limitar las excesivas ganancias.
El señor Gurruchaga dice que ahora hay harina de tasa.
El señor Peña dice que harinas que antes llegaron se han "evaporado" sin que se sepa a dónde han ido.
El señor Zaragüeta dice que hay que elegir entre autorizar el aumento del pan o ir a la incautación de las tahonas.
El señor Peña dice que la culpa del lamentable espectáculo de las "colas" la tienen los patronos panaderos, que han mermado la producción para así conse-

ECOS MUNDANOS

MES
Ha salido para París la distinguida señora Pepita Querjeta.
Ha venido de Vergara y uno de estos se trasladará a Bilbao don José Ignacio Garmendia.
De la capital vizcaína ha venido el médico don Nermin Aguirre.
Llegó procedente de Vigo y se trasladará a la Corte don Ramón Herrera.
Ha salido con dirección a Pamplona Ignacio Aladrén.
De Madrid ha llegado la señora de Aren con su encantadora hija Mariucha.
En compañía de su distinguido socio, ha venido de Elgoibar don Juan Melgarejo.
De Irún ha regresado a la capital navarra el barón de Oñá.
En el expreso de la mañana, llegó ayer procedente de Madrid, la marquesa de Castaños.
Para Pan (Francia) donde pasarán la temporada, han salido hoy, a las once en un automóvil, los señores de Gascote y Angil.
De Zaragoza y Pamplona han llegado don Juan Labaix y don Vicente Gaztambide.
De Bilbao ha venido don Nicolás Sabarín, conocido industrial, de paso a Francia, Suiza y Alemania.
Ha venido de Vitoria, el secretario de la Sociedad de Estudios Vascos, don el Apraziz, distinguido amigo nuestro.
De esta ciudad ha marchado a Pamplona don José Morir.
EVO ACADÉMICO
La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha dado posesión al académico de número don Francisco Javier Vales y Faidie.
Presidió el acto el infante don Carlos, en representación del Rey, asistiendo los señores Obispos de Potosí, Salamanca, Madrid, el Excmo. Nuncio y Cardenal Cisneros.
El discurso versó sobre "El Tribunal de la Rota española", habiendo sido condecorado por el marqués de Figueroa.
EVO PERITO
Ha terminado sus estudios, habiendo obtenido el título de Perito Mercantil, el joven don Juan José Martínez de Leizaola, hijo del Sr. Martínez de Leizaola y de doña Blanca, viuda de Alzola y don Luis.
La sociedad madrileña, así como la donostiarra, se unirá al duelo de la distinguida familia, que tan justas simpatías goza e aquella.
Descanse en paz la respetable dama.

EN EL "GOLF"
Terminó el interesante partido para disputar el premio de la duquesa de Alaiaga, en el Real Club de Puerta de Hierro, de Madrid.
En la prueba final, ha pareado Villavicencio-Carvajal, venció a Llovera-Henestrosa, ganando el premio.
También continuó el partido para disputar el premio del duque de Atha.
En la tercera vuelta, los señores Chaparra, Cabeza de Vaca, Charles y marqués de Córdoba, vencieron a los señores Herrero, Cecil, Deane y Chacón, respectivamente.
ENFERMOS
Se encuentra en cama con la gripe, nuestro distinguido amigo, el prestigioso ex alcalde don Carlos Uhagón, cuyo alivio deseamos.
Sufriendo una ligera dolencia se encuentra hace días la respetable dama señora condesa de Torre-Múzquiz.
Deseamos la curación de la paciente.
Ha sido operado, con éxito, en Bilbao, don Romualdo García Ogara y de la Quintana, hijo de nuestro respetable amigo don Pablo García Ogara.
Celebráremos su rápido restablecimiento.
NECROLOGICAS
La villa de Arechavaleta (Guipúzcoa) ha fallecido santamente la señora doña Elvira de Iurrate y Guinea.
Pertenece a la finada a una respetable familia alavesa, siendo siempre modelo de virtudes.
A su hermana la R. M. Elena, de la Compañía de María, hermanas políticas, sobrinas y demás parientes, enviamos nuestro sincero pesame.
En la Corte ha fallecido, a la avanzada edad de noventa y tres años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la respetable señora doña Adelaida Torre de Lequerica, viuda de González de Castejón.
Pertenece a la finada a una ilustre familia de Vizcaya y habla nacido en Bilbao.
Hijos de la finada son doña Adelaida, viudita de Velada; doña Blanca, viuda de Alzola y don Luis.
La sociedad madrileña, así como la donostiarra, se unirá al duelo de la distinguida familia, que tan justas simpatías goza e aquella.
Descanse en paz la respetable dama.



EN MADRID.—Entrega en la meta de Emilio González, ganador de la última prueba celebrada en Madrid para el campeonato de España.

Camión Aries 4 toneladas

Nuevo. 3 meses de garantía.
FRANCOS, 32.450 pués fábrica.
EXPOSICION:
GARAGE GARNIER, Miracruz, 9.

guir el aumento que anhelan. Si no pueden ahora fabricar pan para el consumo de la ciudad, cómo en el verano fabricar mayores cantidades que en la actualidad?
El señor Aguirreche vuelve a justificar la conducta de los panaderos basándose en la que observan los barineros; pero el señor Aguirreche deja de lado los intereses del público.
¿Hay que defender los intereses de todos, señor Aguirreche?
El señor Zaragüeta dice que el asunto puede solucionarse si el gobernador hace gestiones prácticas cerca de los barineros y panaderos.
El señor Peña: ¿No hay también un delegado de Abastos?
El señor Zaragüeta: Sí; pero es funcionario que está subordinado al gobernador.
El señor Peña: Pues todo viene a demostrar que el gobernador está subordinado al delegado de Abastos.
El señor Gurruchaga vuelve a declarar que no hay razón para encarecer el pan. En todo caso—dice—puede abaratarese rebajando el excesivo precio de las harinas, como dice el señor Aguirreche.
En todo caso, —añade— urge que el Ayuntamiento vaya a la incautación de las tahonas, encomendando la fabricación a los mismos obreros, entre quienes se repartirían los beneficios que se puedan obtener.
Termina diciendo que no se puede tolerar el que los patronos panaderos salgan con la suya.
El señor Olasagasti declara ser partidario de la elevación. Dice que se debe exigir el peso justo.
También el señor Imaz se manifiesta en este sentido.
Los señores Aguirreche y Zaragüeta, intervienen para insistir en sus puntos de vista.
El señor Gurruchaga explica su proposición, que la apoya con argumentos claros, rotundos y justos.
Se entabla una amplia discusión en la que cada concejal expone su criterio.
Por fin se vota el informe por partes.
Primera. Si se autoriza el aumento de diez céntimos en el pan de tres kilos o de familia. Esta parte es aprobada por once votos contra cuatro. Votaron en contra los señores Zaragüeta, Gurruchaga, Tellechea y presidente.
En virtud del resultado de esta votación quedan rechazados los otros dos medios de solución.
Hay que advertir que al decir de los concejales, y por lo que todo el mundo sabe, la subida es en extremo injustificada. Pero ya han visto los lectores: los panaderos han vencido.
El señor Zaragüeta explica su voto.
Se acuerda facultar a todos los concejales para investigar el repeso del pan e imponer las oportunas sanciones.
El señor Olasagasti calificó al pueblo donostiarra de valedero y lo condenó por falta de valor cívico.
El señor Aguirreche quiso lanzar un cozo contra la Prensa porque ésta censuraba a las autoridades por que se hacen acreedoras a ello.
El alcalde le impuso silencio y don Juan tuvo que callarse con harta sentimiento suyo.

NOTAS ECLESIASTICAS

Ha sido nombrado capellán del Hospital de Hernani el joven e ilustrado sacerdote don Juan Echeverría.
Nuestra enhorabuena.
Ha sido nombrado auditor supernumerario del Tribunal de la Rota de la Nunciatura don Santiago Montreal Oliver, en la vacante de don Ramón Guerra y Cortés, que pasa a ocupar una plaza de auditor de número.
El Papa ha fijado el 23 de Mayo para la canonización de Juana de Arco.
Estafeta militar
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
San Sebastián.—Sr. D. P. H. — Muy agradecido a sus amables frases. Respecto a su primera pregunta, me enteraré y una de éstas le contestaré, y sobre la segunda, me complace en manifestarle que su primo debe sufrir tres revisiones, ante la Comisión Mixta durante el año que fué sorteado y los dos siguientes.
San Sebastián.—A "Un paisano". — Ha de varios días contesté a otro querido lector que me formuló su misma pregunta. Si a pesar de esto usted no lo ha leído, dese a la repita la contestación, digámelo; lo haré muy gustoso.
De todos affmo, POPOFF.